

# **INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

Septiembre de 2016

## Índice

<b>1. Síntesis.....</b>	<b>3</b>
<b>2. Comentarios sobre la ejecución de los ingresos.....</b>	<b>5</b>
<b>3. Análisis de la ejecución del gasto corriente y de capital.....</b>	<b>7</b>
<b>4. Resultado Financiero .....</b>	<b>9</b>
<b>5. Transferencias de carácter económico .....</b>	<b>11</b>
<b>6. Transferencias a provincias y municipios (corrientes y de capital) .....</b>	<b>13</b>
<b>7. Modificaciones Presupuestarias – Observatorio Fiscal.....</b>	<b>14</b>
<b>Anexo metodológico .....</b>	<b>17</b>
<b>Anexo Estadístico (*) .....</b>	<b>18</b>

Cuadro 3.	Porcentajes de ejecución presupuestaria. (Base devengado). Detalle por Jurisdicciones.
Cuadro 5.	Transferencias de carácter económico a empresas públicas, fondos fiduciarios y sector privado.
Cuadro 6.	Transferencias corrientes y de capital a provincias y municipios.
Cuadro 7.	Créditos iniciales y vigentes por jurisdicción. Modificaciones presupuestarias acumuladas al 30/09/16.

(\*) El resto de los cuadros se incluyen en el cuerpo principal del informe.

## 1. Síntesis

Al finalizar el tercer trimestre de 2016, la Administración Nacional arrojó un resultado financiero deficitario de **\$185.500 millones**, un 32% superior al obtenido en igual período de 2015 (del orden de los \$140.800 mill.). En ese valor influyó el fuerte incremento de los intereses de la deuda (+77% ia.), en tanto que el Resultado Primario mostró un déficit un 13% menor al obtenido en nueve meses de 2015, y se ubicó en el orden de los **\$62.100 millones**. No obstante, si este resultado se calcula excluyendo los ingresos “extraordinarios” (rentas financieras del FGS y utilidades del BCRA), el déficit primario alcanza los **\$198.700 millones**.

De acuerdo con la dinámica propia del sistema de administración de la ejecución presupuestaria, en el tercer mes de cada trimestre<sup>1</sup> suelen presentarse déficits financieros relativamente significativos. En efecto, en septiembre de 2016 el nivel de gastos corrientes y de capital devengados resultó muy superior al de los recursos percibidos, derivando en un resultado financiero mensual deficitario en **\$69.800 millones**, un 83% superior al obtenido en igual mes de 2015.

Por el lado de los recursos corrientes y de capital, cabe señalar que, a diferencia de lo acontecido en los dos meses previos, cuando los ingresos extraordinarios provenientes de utilidades del Banco Central y ganancias del FGS registraron incrementos muy significativos, en septiembre las Rentas de la Propiedad estuvieron aproximadamente en los mismos niveles que en igual mes de 2015, de manera tal que la tasa de evolución de los recursos corrientes y de capital estuvo alineada con la de la recaudación tributaria, en el orden del 30,0% ia. Por el lado de esta última, las novedades del mes estuvieron dadas por el repunte de los Derechos de Exportación, que crecieron un 9,7% ia. tras caer un 8,2% ia. en ocho meses, y por la mejora en el rendimiento del IVA, que mostró un alza del 38,4% ia. (vs. +36,3% ia. en ocho meses), especialmente en el componente impositivo (+34,8% vs. +28,9%, respectivamente). En tanto, continúan observándose incrementos muy significativos en los Derechos de Importación (+68% ia), y como contraparte un muy moderado impulso en el Impuesto a las Ganancias (+14% ia.).

El total de recursos corrientes y de capital percibidos durante nueve meses del corriente año fue de **\$1.137.500 millones**, un **32,1% más** que lo percibido en igual período de 2015, lo cual constituye un alza un punto porcentual inferior a la registrada en ocho meses.

En cuanto a los gastos primarios, con motivo del cierre del trimestre, en septiembre se observó una importante aceleración, con un crecimiento del orden del 41,3% ia. en el mes, más de 15 p.p. superior al alza de los ocho meses previos. Este comportamiento se

<sup>1</sup> Esta dinámica es consecuencia del sistema de administración de la ejecución presupuestaria, que se realiza mediante la asignación de cuotas trimestrales de devengado a las entidades y organismos, las cuales son ejecutadas con mayor intensidad en el último mes del trimestre, para evitar que se pierda la cuota autorizada.

manifiesta tanto en los gastos primarios corrientes (+42,9% vs. +34,4%), como en los de capital (+31,3%), que en los ocho meses previos jugaron un papel de contrapeso (-6,7%). En suma, los gastos primarios devengados durante el período enero–septiembre ascendieron a **\$1.199.600 millones**, arrojando una suba del **28,6% ia.**, 2 p.p. superior al impulso observado un mes atrás. Adicionalmente, durante estos nueve meses se devengaron cerca de \$123.400 millones en concepto de intereses, con lo cual el total de gastos corrientes y de capital fue de **\$1.323.000 millones**, un **32,0%** superior al de igual período de 2015 (vs. +29,9% en ocho meses).

Dentro de los gastos primarios, los subsidios económicos para empresas públicas, fondos fiduciarios y el sector privado (concentrados principalmente en las áreas de energía y transporte) totalizaron la suma de **\$179.100 millones**, lo cual constituye un **15% más** que en igual período de 2015, 7 p.p. mayor al impulso de ocho meses, y 4 p.p. superior al crecimiento del año 2015 (del orden del 11% ia.). En tanto, las transferencias para el financiamiento de inversiones de los mencionados agentes económicos sumaron cerca de **\$30.300 millones** (+9,1% en nueve meses vs. +4,0% en ocho meses).

En tanto, en el transcurso de nueve meses del año, los flujos destinados a los estados provinciales y municipales totalizaron la suma de **\$77.000 millones**, arrojando un incremento del orden del 17,6% ia., con un fuerte dinamismo en las transferencias de carácter corriente (+120% ia.), en detrimento de las de capital (-15% ia.).

## 2. Comentarios sobre la ejecución de los ingresos

Los recursos corrientes y de capital sumaron cerca de **\$1.137.500 millones** en nueve meses de 2016 (ver Cuadro 1a), registrando un incremento del **32,1%** en términos interanuales, prácticamente en línea con el crecimiento acumulado en ocho meses (+32,3%). Cabe destacar que, a diferencia de lo acontecido en los últimos meses, cuando se verificaron ingresos extraordinarios muy significativos en concepto de Rentas de la Propiedad, en septiembre estos ingresos estuvieron en los mismos niveles que en el mismo mes de 2015, con lo cual la tasa de evolución de los recursos totales estuvo alineada con la de la recaudación tributaria, en el orden del 30% ia. En lo que va del año, las remesas de utilidades provenientes del Banco Central totalizaron la suma de \$82.500 millones, lo cual resulta superior al cálculo vigente, de \$ 60.000 millones. No obstante, de acuerdo con el Balance 2015 aprobado por la entidad, las utilidades obtenidas durante 2015 ascendieron a \$ 147.116 millones.

**CUADRO 1a**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL**  
Septiembre de 2016  
(en millones de pesos)

	1 mes 2016	1 mes 2015	var. ia.	9 meses 2016	9 meses 2015	var. ia.
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>132.961</b>	<b>102.436</b>	<b>29,8%</b>	<b>1.135.289</b>	<b>859.669</b>	<b>32,1%</b>
Ingresos tributarios*	74.424	55.891	33,2%	607.009	490.116	23,9%
Contribuciones a la seg. Social*	40.123	29.735	34,9%	354.306	263.752	34,3%
Ingresos no tributarios	2.558	2.047	25,0%	20.819	16.289	27,8%
Venta de Bienes y Servicios	594	467	27,1%	3.905	3.504	11,4%
Rentas de la Propiedad	14.041	14.251	-1,5%	142.813	85.662	66,7%
Transferencias corrientes	1.220	45	2611,9%	6.438	347	1756,9%
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>536</b>	<b>221</b>	<b>142,3%</b>	<b>2.264</b>	<b>1.743</b>	<b>29,9%</b>
Privatizaciones	62	79	-21,2%	107	130	-17,2%
Otros	474	142	232,8%	2.157	1.613	33,7%
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>133.497</b>	<b>102.657</b>	<b>30,0%</b>	<b>1.137.554</b>	<b>861.411</b>	<b>32,1%</b>

**Fuente:** Estimaciones propias, en base al SIDIF.

**Fecha de corte de la información:** 03/09/2016

**Notas:**

\* El valor informado no coincide con el del Cuadro 1b, dado que este valor refleja el monto ingresado a las cuentas de los organismos destinatarios de estos gravámenes, mientras que el monto informado en el Cuadro 1b constituye la recaudación primaria de la AFIP (incluida la coparticipación y leyes especiales).

En cuanto a los niveles de ejecución, los ingresos corrientes y de capital percibidos representan el 76,8% del Cálculo de Recursos previsto para todo el año en la Ley de Presupuesto. Dentro de este total, la ejecución de los ingresos tributarios y de la

seguridad social representa el 73,8% del cálculo presupuestario anual, aproximadamente en línea con el porcentaje observado en igual período de 2015.

**CUADRO 1b**  
**RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS NACIONALES\***  
**EVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS TRIBUTARIOS**  
 Septiembre de 2016  
 (en millones de pesos)

	1 mes 2016	1 mes 2015	var. ia.	9 meses 2016	9 meses 2015	var. ia.
<b>Ingresos tributarios</b>	<b>123.084</b>	<b>95.365</b>	<b>29,1%</b>	<b>1.048.185</b>	<b>830.593</b>	<b>26,2%</b>
Ganancias	34.426	30.301	13,6%	317.281	277.231	14,4%
IVA	53.857	38.919	38,4%	427.001	312.620	36,6%
Internos coparticipados	4.699	2.539	85,0%	31.953	21.788	46,7%
Ganancia mínima presunta	280	214	30,7%	2.407	1.837	31,0%
Bienes personales	517	633	-18,3%	16.167	14.107	14,6%
Créditos y Débitos en cta. cte.	12.063	8.742	38,0%	95.013	69.990	35,8%
Combustibles Ley 23.966 - Naftas	2.809	2.492	12,8%	23.384	19.559	19,6%
Otros s/combustibles (2)	3.543	2.284	55,1%	30.030	22.378	34,2%
Otros impuestos	1.525	1.391	9,7%	16.947	10.893	55,6%
Derechos de importación y Tasa estadística	5.310	3.160	68,1%	41.758	25.374	64,6%
Derechos de exportación	5.172	4.716	9,7%	57.844	62.096	-6,8%
Reintegros (-)	1.117	26	4196,2%	11.600	7.279	59,4%
<b>Contribuciones de la Seg. Social</b>	<b>45.233</b>	<b>34.078</b>	<b>32,7%</b>	<b>396.957</b>	<b>298.415</b>	<b>33,0%</b>

**Fuente:** ASAP, en base a AFIP.

**Notas:**

\* El valor informado no coincide con el del Cuadro 1a, dado que este valor constituye la recaudación primaria de la AFIP (incluida la coparticipación y leyes especiales), mientras que el monto informado en el Cuadro 1a refleja el monto ingresado a la APN, en las distintas cuentas de los organismos destinatarios de estos gravámenes.

Pasando al análisis mensual de la recaudación (ver Cuadro 1b), que creció un **30,0% ia.**, las notas distintivas del mes estuvieron dadas por el repunte de los Derechos de Exportación, que crecieron un 9,7% ia. tras caer un 8,2% ia. en los ocho meses previos, y por la mejora en el rendimiento del IVA, que creció un 38,4% ia. (vs. +36,3% hasta agosto), especialmente por el comportamiento del componente impositivo (+34,8% vs. 28,9%, respectivamente). En tanto, continúan observándose incrementos significativos por en los Derechos de Importación (+68,1% en el mes y +64,6% ia. acumulado en nueve meses) y un bajo dinamismo en el Impuesto a las Ganancias (en el orden del 14% ia., tanto en el mes como en el acumulado).

En términos acumulados, en el transcurso de nueve meses de 2016 la recaudación nacional creció un **28,0% ia.**, unos 3,9 p.p. por debajo del crecimiento registrado durante todo el año 2015, lo cual se explica principalmente por la marcada desaceleración del Impuesto a las Ganancias (+14,4% vs. +42,8%, en iguales períodos), con motivo de la suba

del mínimo no imponible aprobada a principios de año<sup>2</sup>. En tanto, los incrementos más significativos registrados en estos nueve meses estuvieron dados por los Derechos de Importación (+64,6% ia.), el IVA (+36,6% ia.) -especialmente por el componente aduanero (+53,9%)<sup>3</sup>-, el Impuesto sobre los Débitos y Créditos en Cuenta Corriente (+35,8% ia.) y los Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social (+33,0% ia.).

### 3. Análisis de la ejecución del gasto corriente y de capital

Los gastos primarios sumaron **\$1.199.600 millones** en el acumulado de nueve meses, alcanzando un incremento del orden del **28,6% ia.**, 2 p.p. superior a la suba de ocho meses. El fuerte impulso del último mes (+41,3%) se explica principalmente por la suba registrada en Transferencias Corrientes a Provincias (+254% ia.), Transferencias Corrientes al Sector Privado (+63,4%), Otras Transferencias de Capital (+61,7%), Inversión Real Directa (+45,0%), y Otras Transferencias Corrientes (+38,2%).

Por su parte, los intereses de la deuda pública sumaron cerca de **\$123.400 millones** en nueve meses, un 77,4% más que lo devengado un año atrás. Por consiguiente, el total de gastos corrientes y de capital fue de **\$1.323.000 millones**, un 32,0% ia. más que en igual período de 2015 y 2 p.p. superior a la suba de ocho meses. Este porcentaje de crecimiento se encuentra aproximadamente en línea con el registrado durante todo el año 2015<sup>4</sup>.

<sup>2</sup> Decreto N° 394 del 22/02/2016.

<sup>3</sup> Durante 2015 el IVA registró un crecimiento del 30,8% ia., unos 5,5 p.p. inferior al de ocho meses del corriente año, aunque con un mayor dinamismo del componente impositivo (+36,8% ia. vs. +28,1%). El mayor protagonismo del componente aduanero del IVA (+54,2% vs. +16,4%) se explica por las modificaciones implementadas por el actual gobierno en el régimen que regula los permisos para importar, lo cual también explica el comportamiento de los Derechos de Importación.

<sup>4</sup> En 2015 los gastos corrientes y de capital crecieron un 26,2% ia., aunque ajustando dicho crecimiento por la presencia del gasto excepcional que incidió en 2014 (compra de acciones de YPF), la suba fue del orden del 31,6% ia.

**CUADRO 2**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL**

Septiembre de 2016  
(en millones de \$ corrientes)

	1 mes 2016	1 mes 2015	var. ia.	9 meses 2016	9 meses 2015	var. ia.
<b>I GASTOS CORRIENTES</b>	<b>180.621</b>	<b>123.440</b>	<b>46,3%</b>	<b>1.212.051</b>	<b>890.205</b>	<b>36,2%</b>
Remuneraciones	19.181	14.482	32,4%	151.059	112.279	34,5%
Bienes y servicios	6.964	6.870	1,4%	37.336	38.444	-2,9%
Intereses	25.273	14.697	72,0%	123.451	69.591	77,4%
Prestaciones de la Seguridad Social	63.653	46.993	35,5%	506.325	369.723	36,9%
Transferencias corrientes	65.539	40.394	62,3%	393.817	300.108	31,2%
Sector privado	40.072	24.523	63,4%	244.356	186.156	31,3%
Provincias	8.449	2.384	254,4%	35.177	15.993	119,9%
Universidades	5.105	4.763	7,2%	43.277	33.245	30,2%
Sector externo	295	318	-7,2%	816	775	5,3%
Otras	11.618	8.406	38,2%	70.191	63.939	9,8%
Otros gastos	11	4	152,7%	64	60	6,5%
<b>II GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>22.679</b>	<b>17.272</b>	<b>31,3%</b>	<b>111.024</b>	<b>111.982</b>	<b>-0,9%</b>
Inversión Real Directa	5.568	3.840	45,0%	25.912	22.868	13,3%
Transferencias de capital	16.966	13.370	26,9%	73.098	78.373	-6,7%
Provincias	8.165	7.927	3,0%	41.856	49.536	-15,5%
Resto	8.801	5.444	61,7%	31.242	28.837	8,3%
Inversión financiera	144	62	132,7%	12.014	10.741	11,8%
<b>III GASTOS TOTALES (II + V)</b>	<b>203.300</b>	<b>140.713</b>	<b>44,5%</b>	<b>1.323.075</b>	<b>1.002.187</b>	<b>32,0%</b>
<b>IV GASTOS PRIMARIOS (III - V)</b>	<b>178.026</b>	<b>126.015</b>	<b>41,3%</b>	<b>1.199.624</b>	<b>932.596</b>	<b>28,6%</b>
<b>V INTERESES</b>	<b>25.273</b>	<b>14.697</b>	<b>72,0%</b>	<b>123.451</b>	<b>69.591</b>	<b>77,4%</b>

**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF.

**Nota:** - Se incluye las transferencias del Fondo Federal Solidario a provincias, C.A.B.A. y municipios. Por ser más actualizada se tomó la información publicada por la Subsecretaría de Relaciones con Provincias.

**Fecha de corte de la información:** 02/09/2016

Cabe señalar que, como consecuencia de las fuertes ampliaciones en las autorizaciones de gastos aprobadas durante septiembre (\$ 245.116 mill., lo cual constituye un 45% del saldo de créditos vigentes al 31/08/16, esto es, los créditos pendientes de ejecución), al analizar el grado de ejecución (base devengado) de los créditos para gastos primarios vigentes al 30 de septiembre, surge un desfase de más de dos puntos porcentuales respecto al nivel que cabría esperar a esta altura del ejercicio (el porcentaje observado asciende al 70,4% mientras que el porcentaje “teórico” es del orden del 72,8%).

Con relación al comportamiento institucional, se observan atrasos particularmente marcados en la Jefatura de Gabinete de Ministros y en los Ministerios de Modernización, de Comunicaciones, de Turismo, de Ambiente y Desarrollo Sustentable, de Interior, Obras Públicas y Vivienda, de Hacienda y Finanzas Públicas, de Producción, de Cultura, y de Energía y Minería. El resto de las jurisdicciones presentan avances relativamente acordes

con el porcentaje teórico, con excepción del Ministerio Público, cuya ejecución es superior en varios puntos al porcentaje que cabría esperar.

#### 4. Resultado Financiero

El comportamiento de los recursos y los gastos del mes de setiembre arrojó un resultado financiero deficitario del orden de los **\$69.800 millones**, un 83% superior al obtenido en setiembre de 2015. En este resultado incidieron distintos factores, principalmente por el lado de los gastos (que crecieron un 44% ia. en el mes), y en menor medida también por el lado de los recursos (en tanto que su desempeño no estuvo ayudado por ingresos extraordinarios, como ocurrió en los dos meses previos).

A su vez, teniendo en cuenta el resultado acumulado en ocho meses (-\$115.700 mill.), al finalizar el tercer trimestre de 2016 la Administración Nacional arrojó un déficit financiero de **\$185.500 millones**, un 32% superior al obtenido en igual período de 2015 (del orden de los \$140.800 mill.). En tanto, dado el fuerte incremento de los intereses de la deuda (+77% ia.), al calcular el Resultado Primario se obtiene un déficit del orden de los **\$62.000 millones**, un 13% inferior al obtenido en igual período de 2015. No obstante, siguiendo la nueva metodología adoptada por el Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas<sup>5</sup>, al descontar los ingresos extraordinarios el déficit primario alcanza los **\$ 198.700 millones**.

Con relación a los resultados derivados de las autorizaciones de gastos y del cálculo de recursos, el Presupuesto Nacional 2016 contempla actualmente un déficit financiero de \$424.860 millones (el 5,5% del PIB proyectado para este año)<sup>6</sup>, mientras que el resultado primario se estima deficitario en \$222.350 millones (2,9% del PIB). Sin embargo, las estimaciones oficiales contenidas en el Proyecto de Ley de Presupuesto 2017 proyectan para 2016 niveles de déficit algo menores a los que surgen del cálculo vigente.

<sup>5</sup> La nueva metodología adoptada por el Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas para exponer los resultados financiero y primario consiste en descontar de ambas mediciones, los recursos extraordinarios provenientes de remesas de utilidades del Banco Central y las ganancias obtenidas por el Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS) del Sistema Previsional Argentino (SIPA).

<sup>6</sup> De acuerdo con el Mensaje de Elevación del Proyecto de Presupuesto 2017, para el año 2016 el Gobierno prevé un PIB de \$7.787.752 millones.

**CUADRO 4**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**CUENTA AHORRO INVERSIÓN<sup>1</sup>**  
Ejecución presupuestaria al 30/09/2016. Base devengado.  
(en millones de \$ corrientes)

	1 mes 2016	1 mes 2015	var. ia.	9 meses 2016	9 meses 2015	var. ia.
<b>I INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>132.961</b>	<b>102.436</b>	<b>29,8%</b>	<b>1.135.289</b>	<b>859.669</b>	<b>32,1%</b>
Ingresos tributarios	74.424	55.891	33,2%	607.009	490.116	23,9%
Contribuciones de la Seguridad Social	40.123	29.735	34,9%	354.306	263.752	34,3%
Ingresos no tributarios	2.558	2.047	25,0%	20.819	16.289	27,8%
Venta de Bienes y Servicios	594	467	27,1%	3.905	3.504	11,4%
Rentas de la Propiedad	14.041	14.251	-1,5%	142.813	85.662	66,7%
Transferencias corrientes	1.220	45	2611,9%	6.438	347	1756,9%
<b>II GASTOS CORRIENTES</b>	<b>180.621</b>	<b>123.440</b>	<b>46,3%</b>	<b>1.212.051</b>	<b>890.205</b>	<b>36,2%</b>
Remuneraciones	19.181	14.482	32,4%	151.059	112.279	34,5%
Bienes y servicios	6.964	6.870	1,4%	37.336	38.444	-2,9%
Intereses	25.273	14.697	72,0%	123.451	69.591	77,4%
Prestaciones de la Seguridad Social	63.653	46.993	35,5%	506.325	369.723	36,9%
Transferencias corrientes	65.539	40.394	62,3%	393.817	300.108	31,2%
Sector privado	40.072	24.523	63,4%	244.356	186.156	31,3%
Provincias	8.449	2.384	254,4%	35.177	15.993	119,9%
Universidades	5.105	4.763	7,2%	43.277	33.245	30,2%
Sector externo	295	318	-7,2%	816	775	5,3%
Otras	11.618	8.406	38,2%	70.191	63.939	9,8%
Otros gastos	11	4	152,7%	64	60	6,5%
<b>III RESULTADO ECONÓMICO (I - II)</b>	<b>-47.661</b>	<b>-21.004</b>	<b>126,9%</b>	<b>-76.762</b>	<b>-30.536</b>	<b>151,4%</b>
<b>IV INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>536</b>	<b>221</b>	<b>142,3%</b>	<b>2.264</b>	<b>1.743</b>	<b>29,9%</b>
Privatizaciones	62	79	-21,2%	107	130	-17,2%
Otros	474	142	232,8%	2.157	1.613	33,7%
<b>V GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>22.679</b>	<b>17.272</b>	<b>31,3%</b>	<b>111.024</b>	<b>111.982</b>	<b>-0,9%</b>
Inversión Real Directa	5.568	3.840	45,0%	25.912	22.868	13,3%
Transferencias de capital	16.966	13.370	26,9%	73.098	78.373	-6,7%
Provincias	8.165	7.927	3,0%	41.856	49.536	-15,5%
Resto	8.801	5.444	61,7%	31.242	28.837	8,3%
Inversión financiera	144	62	132,7%	12.014	10.741	11,8%
<b>VI INGRESOS TOTALES (I + IV)</b>	<b>133.497</b>	<b>102.657</b>	<b>30,0%</b>	<b>1.137.554</b>	<b>861.411</b>	<b>32,1%</b>
<b>VII GASTOS TOTALES (II + V)</b>	<b>203.300</b>	<b>140.713</b>	<b>44,5%</b>	<b>1.323.075</b>	<b>1.002.187</b>	<b>32,0%</b>
<b>VIII GASTOS PRIMARIOS (VII - IX)</b>	<b>178.026</b>	<b>126.015</b>	<b>41,3%</b>	<b>1.199.624</b>	<b>932.596</b>	<b>28,6%</b>
<b>IX INTERESES</b>	<b>25.273</b>	<b>14.697</b>	<b>72,0%</b>	<b>123.451</b>	<b>69.591</b>	<b>77,4%</b>
<b>VIII RESULTADO FINANCIERO (VI - VII)</b>	<b>-69.803</b>	<b>-38.056</b>	<b>83,4%</b>	<b>-185.522</b>	<b>-140.776</b>	<b>31,8%</b>
<b>IXa RESULTADO PRIMARIO (VI - VIII)</b>	<b>-44.530</b>	<b>-23.358</b>	<b>90,6%</b>	<b>-62.071</b>	<b>-71.185</b>	<b>-12,8%</b>
<b>Ixb RESULTADO PRIMARIO - NM<sup>2</sup></b>	<b>-56.128</b>	<b>-34.749</b>	<b>61,5%</b>	<b>-198.723</b>	<b>-148.544</b>	<b>33,8%</b>

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

**Nota:**

<sup>1</sup>Se incluye las transferencias del Fondo Federal Solidario a provincias, C.A.B.A. y municipios. Por ser más actualizada se tomó la información publicada por la Subsecretaría de Relaciones con Provincias.

<sup>2</sup>Corresponde a la Nueva Metodología adoptada por el Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas, que consiste en descontar los ingresos provenientes de remesas de utilidades del BCRA y las ganancias obtenidas por el Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS) del SIPA.

Fecha de corte de la información: 04/10/2016

## 5. Transferencias de carácter económico<sup>7</sup>

En el transcurso de nueve meses de 2016, las transferencias de carácter económico para el financiamiento de empresas públicas, fondos fiduciarios y el sector privado totalizaron cerca de **\$209.400 millones**, arrojando un incremento del 12% ia., 6 p.p. superior al alza registrada en ocho meses, del 5,9% ia. (+66% ia. en el mes de septiembre).

Las transferencias de carácter corriente (comúnmente llamadas subsidios económicos) constituyen la porción dominante, con un total de **\$179.100 millones**, un 15% superior al devengado en igual período de 2015 (+7,6% ia. en ocho meses vs. +64% en septiembre), concentradas mayormente en el sector energético y el transporte.

Los subsidios al sector energético, que en los primeros seis meses cayeron un 4,6% ia., crecieron un 27% ia. en julio, un 17% ia. en agosto y un 72% en septiembre, totalizando en nueve meses la suma de **\$118.300 millones**, un 4,7% más que en el mismo período de 2015 (+\$5.274 mill.). En cuanto al destino de estos fondos, más de tres cuartas partes de los mismos fueron asignados a CAMMESA (\$90.400 mill., +22% ia.), que tiene a su cargo principalmente las compensaciones a la generación eléctrica. Con una incidencia inferior, también se cuentan las asignaciones para ENARSA (\$10.700 mill., -52% ia.), responsable de la compra de gas importado para el abastecimiento del mercado interno, las derivadas del Programa de Inyección Excedente de Gas Natural –denominado “Plan Gas”– (\$8.400 mill., -18% ia.), las destinadas al Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de GLP de Sectores de Bajos Recursos (\$3.700 mill., +5% ia.), que financia al Programa Hogares con Garrafa (HOGAR), y las destinadas a Yacimientos Carboníferos de Río Turbio (\$2.900 mill., +54% ia.).

En segundo lugar, los subsidios al transporte totalizaron cerca de **\$47.400 millones** en el acumulado enero-septiembre, registrando un alza del 35% ia., en línea con la suba observada hasta el mes de agosto, del 36% ia. Se destacan en este caso las asignaciones para el transporte automotor (\$27.300 mill., +39%), seguidas por las destinadas al transporte ferroviario (\$16.660 mill., +41%) y por último, las del transporte aerocomercial (\$3.350 mill., -7% ia.). Las primeras se canalizan principalmente a través del Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte (\$21.300 mill., +35%), que tiene a su cargo las compensaciones a colectivos y micros de media y larga distancia. Por su parte, las asignaciones para el transporte ferroviario se canalizan en su mayor parte a través de la empresa Administradora de RRHH Ferroviarios S.E. (\$11.300 mill., +51%), que tiene como objeto atender los gastos en personal de cinco de las siete líneas de ferrocarril, y en menor medida, a la empresa Operador Ferroviario S.E. (\$3.190 mill., monto prácticamente equivalente el ejecutado en igual período de 2015), que se ocupa de los gastos de operación –excluidos los salarios–. También se cuentan, con una incidencia muy

<sup>7</sup> Ver definición en el Anexo Metodológico.

menor, las transferencias a dos empresas privadas, Ferrovías (\$1.190 mill., +55%) y Metrovías (\$580 mill., +72%), concesionarias de las restantes dos líneas de ferrocarril (Belgrano Norte y Urquiza, respectivamente). Por último, las transferencias al transporte aerocomercial se concentran en su totalidad en Aerolíneas Argentinas S.A.

Más allá del sector energético y el transporte, las empresas públicas no vinculadas al transporte ni a la energía demandaron transferencias para sus gastos de funcionamiento por **\$10.000 millones** (+126% ia.), destacándose entre los principales destinatarios las empresas AySA (\$5.200 mill., +138%), Radio y Televisión Argentina S.E. (\$1.700 mill., +34%), y Correo Argentino (\$1.170 mill., +406%).

Con una incidencia muy inferior, se cuentan los subsidios al sector rural y forestal (**\$1.790 millones**; +17% ia.), los destinados al sector industrial (\$1.000 millones aprox.; +318% ia.) y al sector agroindustrial (\$626 mill., -60% ia.). Cabe señalar que la baja en estos últimos se debe a que en nueve meses de 2015 se destinaron \$1.317 millones al Programa de Estímulo al Pequeño Productor de Granos<sup>8</sup>, que no tuvieron ejecución lo que va de 2016 (las asignaciones de este año estuvieron destinadas casi íntegramente al sector tambero).

En tanto, las transferencias para el financiamiento de los gastos de capital de empresas públicas, fondos fiduciarios y el sector privado, que en el transcurso de ocho meses habían caído un 4% ia., crecieron un 75% en septiembre, totalizando en nueve meses la suma de **\$30.300 millones**, un 9,1% más que en igual período de 2015, distribuidas de la siguiente manera:

- Sector energético, con un total de **\$14.700 millones**, un 12% menos que un año atrás, destacándose las asignaciones para ENARSA (\$4.100 mill., +14%) y para Nucleoeléctrica S.A. (\$3.660 mill., -6,9% ia.).
- Transporte, con un total de **\$6.460 millones**, un 35% superior al devengado en el mismo período de 2015 (+21% en ocho meses y +321% en septiembre), y cuyas asignaciones se concentran principalmente en la Administradora Ferroviaria S.E. (\$3.600 mill. aprox., +16% ia.);
- Otras empresas públicas no incluidas en transporte ni energía, con cerca de **\$7.880 millones**, arrojando un incremento del orden del 18% ia. (+34% ia. hasta agosto y -16% ia. en septiembre), destacándose las asignaciones para AySA (\$7.300 mill. aprox., +43%ia.), parcialmente compensadas por las menores asignaciones para AR-SAT (\$187 mill. vs. \$1.960 mill., -\$1.775 mill.)

<sup>8</sup> El Programa de Estímulo al Pequeño Productor de Granos fue creado por la Resolución N° 126/2015 del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y sus modificatorias y reglamentado por la Resolución 39/2015 de la Secretaría de Comercio. El mismo consiste en un régimen destinado a otorgar compensaciones económicas a aquellos pequeños productores que hubieren obtenido hasta un total acumulado de 1000 toneladas de trigo, soja, maíz y/o girasol de manera indistinta en el territorio de la República Argentina, en la campaña 2013/2014.

En el Cuadro 5 del Anexo se muestra el detalle de los principales destinos de las transferencias de carácter económico para el financiamiento de empresas públicas, fondos fiduciarios y el sector privado, discriminando las asignaciones para gastos corrientes (subsidios) de las transferencias para gastos de capital.

## 6. Transferencias a provincias y municipios (corrientes y de capital)

Las transferencias presupuestarias a provincias y municipios sumaron **\$77.000 millones** en el período analizado, alcanzando un incremento del orden del 17,6% ia., 8,3 p.p. superior a la suba acumulada en ocho meses (+9,3% en enero-agosto y +61,8% en septiembre). Persiste un muy fuerte impulso en las transferencias corrientes (+255% en septiembre y +120% en nueve meses), contrapesadas por las transferencias de capital (+3,5% y -15,5%, respectivamente).

En el caso de las transferencias corrientes, existen tres elementos centrales: el impacto de la devolución del 15% de los fondos coparticipables detraído entre los meses de enero y julio (antes del Acuerdo suscrito con las Provincias), la asistencia financiera a las cajas de seguridad social provinciales, y los mayores fondos distribuidos por el Fondo Nacional de Incentivo Docente. En tanto, la retracción de las transferencias de capital obedece a los menores fondos ejecutados por una serie de programas para el financiamiento de obras públicas administrados por el Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, parcialmente compensados por las asignaciones del Fondo Federal Solidario.

En términos nominales, las transferencias corrientes sumaron más de **\$35.175 millones** (+\$19.180 mill. aprox.), explicadas principalmente por los siguientes programas o categorías presupuestarias:

- Fondo Nacional de Incentivo Docente – FONID, a cargo del Ministerio de Educación y Deportes, con un total de \$13.200 millones aprox. (+\$8.376 mill., +173% ia.), constituyendo un 38% del total;
- Transferencias y Contribuciones a la Seguridad Social, a cargo de la ANSeS, con un total de \$10.000 millones (vs. \$0 en 2015), que incluye la devolución del 15% de recursos coparticipables a las provincias, detraído entre enero y julio del corriente año, en virtud del Acuerdo firmado con las Provincias, como así también la asistencia financiera a cajas de seguridad social provinciales que no fueron transferidas a la Nación;
- Seguridad Alimentaria, a cargo del Ministerio de Desarrollo Social, con un total de \$1.900 millones (+\$700 mill., +58% ia.);
- Transferencias al Hospital Garrahan y al Hospital El Cruce (Florencio Varela), a cargo del Ministerio de Salud, con un total de \$1.450 millones (+\$260 mill., +22% ia.);
- Atención de la Madre y el Niño, a cargo del Ministerio de Salud, con un total de \$1.280 millones (+\$860 mill., +207% ia.); y

- Asistencia Técnica y Financiera a Provincias, a cargo del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, con un total de \$1.250 millones (+\$540 mill., +76%).

En tanto, las transferencias de capital sumaron algo más de **\$41.850 millones** (-\$7.680 mill.), concentradas principalmente en los siguientes programas y/o categorías:

- Fondo Federal Solidario, en el ámbito de la Jurisdicción 91 – Obligaciones a cargo del Tesoro, con un total de \$15.200 millones (+27% ia.);
- Desarrollo de Infraestructura Habitacional “Techo Digno”, actualmente a cargo del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, con \$5.800 millones (-9%);
- Construcciones, a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad, organismo descentralizado en el ámbito del Ministerio de Transporte, con un total de \$3.390 millones (+56% ia.);
- Acciones para el Desarrollo Integrador del Norte Grande, a cargo del MIOPV, con un total de \$2.850 millones (+26% ia.); y
- Acciones para la Provisión de Tierras para el Hábitat Social, a cargo del MIOPV, con \$2.770 millones (vs. \$117 mill. en igual período de 2015).

En el Cuadro 6 del Anexo se muestra la apertura a nivel de programas y categorías equivalentes de las transferencias a provincias y municipios, discriminando las asignaciones para gastos corrientes de las transferencias para gastos de capital.

## 7. Modificaciones Presupuestarias – Observatorio Fiscal

Los créditos para gastos corrientes y de capital de la APN registraron incrementos por un total de **\$335.910 millones** en el transcurso de nueve meses del Ejercicio 2016, un 21,4% respecto del Presupuesto original. Dichos incrementos fueron instrumentados a través del dictado de dos Decretos de Necesidad y Urgencia (el primero de ellos aprobado en el mes de junio, y el segundo, en septiembre), como así también de una serie de Decisiones Administrativas del Jefe de Gabinete de Ministros dictadas en el marco de las facultades otorgadas por la Ley de Presupuesto 2015 (artículo 9°) y por el Artículo 37 de la Ley de Administración Financiera N° 24.156.

A las medidas comentadas en el informe anterior, en el mes de septiembre se sumó el dictado del Decreto N° 975 del 1° de septiembre, y las Decisiones Administrativas Nros. 957 del 2 de septiembre, 1019 del 19 de septiembre, 1033 del 21 de septiembre y 1055 del 28 de septiembre.

En primer lugar, por medio del Decreto N° 975/16 (DNU), se aprobaron refuerzos, por un total de **\$148.107 millones**, en las autorizaciones para gastos corrientes y de capital de prácticamente todas las jurisdicciones de la APN, concentrados mayormente en el Ministerio de Energía y Minería (\$69.643 millones), el Ministerio de Trabajo, Empleo y

Seguridad Social (\$24.350 mill.), y la Jurisdicción 91 – Obligaciones a cargo del Tesoro (\$15.175 mill.), principalmente para atender subsidios económicos, como así también para afrontar la Movilidad Previsional que afecta tanto a las jubilaciones y pensiones del SIPA como a las Asignaciones Familiares a cargo de la ANSeS. El incremento en los gastos corrientes y de capital fue financiado mediante un aumento en el cálculo de recursos de \$5.315 millones<sup>9</sup>, un incremento de las fuentes financieras de \$135.748 millones<sup>10</sup> y una disminución neta de las aplicaciones por \$7.040 millones<sup>11</sup>, lo cual determinó una desmejora en el resultado financiero de la Administración Pública Nacional de \$142.793 millones<sup>12</sup>.

En segundo lugar, por **D.A. N° 957 del 2 de septiembre**<sup>13</sup> se aprobó un incremento de **\$1.401 millones** en el presupuesto vigente de la Administración Nacional, de los cuales \$1.395 millones son asignados al Ministerio de Seguridad y los restantes \$6 millones, al Ministerio Público. Ambos incrementos son financiados mediante el aumento del cálculo de recursos provenientes de la seguridad social (de los cuales \$888 mill. corresponden a aportes que realiza la ANSeS para la atención de pasividades de las Fuerzas de Seguridad, y los \$513 mill. restantes, a mayores Aportes y Contribuciones de las propias fuerzas).

En tercer lugar, por medio de la **Decisión Administrativa 1019/16** se aprobó una compensación presupuestaria en el ámbito de la Jurisdicción 90 – Servicio de la Deuda Pública, incrementando en **\$95.357 millones** los gastos corrientes (intereses de la deuda), en detrimento de las aplicaciones financieras (amortización de deuda)<sup>14</sup>.

En cuarto lugar, por **D.A. N° 1033/16**<sup>15</sup> se incrementó el Presupuesto vigente se incrementa **\$246 millones** el presupuesto vigente del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, financiado con una reducción en las aplicaciones financieras de la misma jurisdicción.

Finalmente, por **D.A. N° 1055/16**<sup>16</sup> se aprobó un refuerzo de **\$96,3 millones** en las autorizaciones para gastos corrientes y de capital de la Administración de Parques Nacionales, organismo descentralizado en el ámbito del Ministerio de Ambiente y

<sup>9</sup> De este total, \$2.579 millones corresponden a mayores recursos tributarios, \$391 millones a Contribuciones a la Seguridad Social, \$344 millones a Ingresos no Tributarios, y \$2.002 millones a mayores Recursos de Capital derivados del Fondo Fiduciario de Infraestructura del Transporte que financia gastos de capital de la Dirección Nacional de Vialidad.

<sup>10</sup> De este importe, \$134.949,4 millones corresponden a endeudamiento público e incremento de otros pasivos; y \$802,3 millones a disminución de la inversión financiera.

<sup>11</sup> De este monto, \$5.122 millones corresponde a Inversión Financiera; y \$1.918 millones a amortización de deudas y otros pasivos.

<sup>12</sup> Para más información, ver Informe de Modificaciones Presupuestarias N° 29/16.

<sup>13</sup> Ver Informe de Modificaciones Presupuestarias N° 30/16.

<sup>14</sup> Ver Informe de Modificaciones Presupuestarias N° 31/16.

<sup>15</sup> Ver Informe de Modificaciones Presupuestarias N° 32/16.

<sup>16</sup> Ver Informe de Modificaciones Presupuestarias N° 36/16.

---

Desarrollo Sustentable, financiando el incremento mediante la reducción equivalente de aplicaciones financieras del propio organismo (disponibilidades en caja y bancos).

Cabe recordar que toda vez que se reducen aplicaciones financieras (o gastos “debajo de la línea”) o se incrementan las fuentes financieras para financiar un incremento de los gastos corrientes y/o de capital (gastos “sobre la línea”) se reducen en igual cuantía los resultados financiero y primario presupuestados para el ejercicio. Al cierre del mes de septiembre, el resultado financiero que surge del cálculo de recursos y de las autorizaciones de gastos vigentes constituye un déficit de \$424.860 millones (inicialmente, era de \$98.410 millones), mientras que el resultado primario proyectado es deficitario en \$222.352 millones (el presupuesto original preveía un superávit de \$5.111mill.). No obstante, las estimaciones oficiales contenidas en el Proyecto de Ley de Presupuesto 2017 proyectan para 2016 niveles de déficit algo menores<sup>17</sup>.

---

<sup>17</sup> De acuerdo con el Mensaje de Elevación del Proyecto de Presupuesto 2017, para el año 2016 el Gobierno prevé un PIB de \$7.787.752 millones.

---

**Anexo metodológico****Consideraciones metodológicas****- Fuentes de información**

La información analizada en este informe ha sido tomada del Sistema Integrado de Información Financiera (SIDIF) de la Secretaría de Hacienda, de acuerdo con el corte realizado el día 4 de octubre de 2016. Por ser más actualizada, para la ejecución de las transferencias a provincias derivadas del Fondo Federal Solidario se tomó la información publicada por la Subsecretaría de Relaciones con las Provincias.

El momento de registro es el devengado, que considera al gasto en el momento en el que la transacción produce una obligación de pago, hay un cambio patrimonial, y el crédito presupuestario es afectado en forma definitiva, a diferencia del registro en base caja, que remite al momento en el que los gastos son efectivamente pagados por la Tesorería, con independencia de cuando fueron devengados.

**- El alcance jurisdiccional**

La Administración Pública Nacional está compuesta por el Tesoro Nacional, los Recursos Afectados (con destino específico), los Organismos Descentralizados y las Instituciones de la Seguridad Social. Se trata de la parte del Sector Público Nacional que está comprendido en el Presupuesto Nacional.

**- Definición de “transferencias de carácter económico”**

En el marco de las normas internacionales vigentes provenientes de las Estadísticas Fiscales del FMI (versión 2001, actualizada en el año 2012) a partir del informe del mes de marzo de 2014, el concepto de subsidio se concentra exclusivamente en las transferencias para gastos corrientes. Por tanto, el cuadro que tradicionalmente se denominaba “Subsidios económicos”, en la actual serie se denomina “Transferencias de carácter económico”. Dicho concepto refiere al conjunto de transferencias que realiza la Administración Pública Nacional (APN) para financiar gastos corrientes y/o de capital de empresas públicas, fondos fiduciarios y el sector privado con determinados propósitos de política económica. Se presenta desagregado en transferencias corrientes y de capital, correspondiendo al concepto de subsidios el monto asignado en el rubro transferencias corrientes.

**CUADRO 3**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

Porcentaje de la ejecución presupuestaria al 30/09/2016. Base devengado.

(en millones de pesos)

Jurisdicción	Presupuesto 2016		% de Ejec. Teórica
	Ejec. acum a Sep-16	% Ejecución	
1 Poder Legislativo Nacional	9.518,2	73,3%	73,0%
5 Poder Judicial de la Nación	15.455,9	73,9%	73,0%
10 Ministerio Público	5.280,9	86,3%	73,0%
20 Presidencia de la Nación	4.543,2	67,9%	72,7%
25 Jefatura de Gabinete de Ministros	2.403,2	42,2%	72,6%
26 Ministerio de Modernización	578,5	33,4%	72,5%
30 Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	25.961,6	48,4%	72,5%
35 Min. de Relac. Ext, Com. Internac. y Culto	4.569,1	72,0%	72,9%
40 Min. de Justicia y DDHH	8.975,0	67,7%	72,9%
41 Min. de Seguridad	58.924,2	75,3%	73,0%
45 Ministerio de Defensa	49.906,7	73,3%	73,0%
50 Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas	2.451,8	50,6%	72,8%
51 Ministerio de Producción	5.330,1	57,1%	72,6%
52 Ministerio de Agroindustria	10.427,3	67,0%	72,8%
53 Ministerio de Turismo	842,2	46,2%	72,6%
57 Ministerio de Transporte	62.052,6	72,7%	72,5%
58 Ministerio de Energía y Minería	113.254,7	61,4%	72,5%
59 Ministerio de Comunicaciones	993,6	39,6%	72,8%
70 Ministerio de Educación y Deportes	62.389,2	69,8%	72,5%
71 Min. de Ciencia, Tecnología e Innov. Prod.	10.094,6	81,6%	72,7%
72 Ministerio de Cultura	1.746,6	56,3%	72,7%
75 Min. de Trabajo, Empleo y Seg. Social	545.554,7	73,0%	73,0%
80 Ministerio de Salud	28.747,9	68,6%	72,6%
81 Min. de Ambiente y Desarrollo Sustentable	1.821,5	47,4%	72,7%
85 Ministerio de Desarrollo Social	72.402,5	76,9%	73,0%
90 Servicio de la deuda pública	641,5	57,7%	72,5%
91 Obligaciones a cargo del Tesoro	94.757,1	71,6%	72,5%
<b>GASTOS PRIMARIOS</b>	<b>1.199.624,2</b>	<b>70,4%</b>	<b>72,8%</b>
INTERESES	103.580,3	51,1%	
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>1.303.204,5</b>	<b>68,4%</b>	

**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF.

**Nota:** Se incluye las transferencias del Fondo Federal Solidario a provincias, C.A.B.A. y municipios. Por ser más actualizada se tomó la información publicada por la Subsecretaría de Relaciones con Provincias.

**Fecha de corte de la información:** 04/10/2016

**CUADRO 5**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**TRANSFERENCIAS DE CARÁCTER ECONÓMICO A EMPRESAS PÚBLICAS,**  
**FONDOS FIDUCIARIOS Y SECTOR PRIVADO**

Septiembre de 2016  
(En millones de pesos)

Carácter del Gasto, Sector y Beneficiario	1 mes 2016	1 mes 2015	variación interanual	9 meses 2016	9 meses 2015	variación interanual
<b>Transferencias para gastos corrientes (subsidios)</b>						
<b>Sector Energético</b>	<b>23.585</b>	<b>13.726</b>	<b>72%</b>	<b>118.283</b>	<b>113.008</b>	<b>4,7%</b>
CAMMESA	16.473	8.838	86%	90.410	73.876	22%
ENARSA	2.400	2.400	0%	10.700	22.400	-52%
"Plan Gas"	2.566	1.464	75%	8.422	10.254	-18%
Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de GLP de Sectores de Bajos Recursos y para la Expansión de Redes de Gas Natural	878	384		3.736	3.568	5%
Yacimientos Carboníferos de Río Turbio	701	257	173%	2.920	1.900	54%
Ente Binacional Yaciretá	196	301	-35%	659	454	45%
Organismos provinciales	21	0	4154%	243	143	70%
Fondo Fiduciario Subsidio Consumidores Residenciales de Gas (Ley N° 25,565)	0	0		123	279	-56%
otros beneficiarios sin discriminar	349	81	332%	1.070	135	692%
<b>Sector Transporte</b>	<b>6.338</b>	<b>5.008</b>	<b>27%</b>	<b>47.410</b>	<b>35.135</b>	<b>35%</b>
Transporte automotor	4.285	3.363	27%	27.332	19.678	39%
Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte	3.454	2.650	30%	21.302	15.767	35%
otros s/d	831	713	17%	6.029	3.911	54%
Transporte ferroviario	2.052	1.371	50%	16.660	11.843	41%
Adm. de RRHH Ferroviarios S.E.	1.375	1.215	13%	11.319	7.474	51%
Operador Ferroviario S.E.	305	0		3.190	3.160	1%
Metrovias S.A.	118	47	151%	579	337	72%
Ferrovias S.A.	254	97	161%	1.191	770	55%
Belgrano Cargas y Logística S.A.	0	0		175	0	
Administradora Ferroviaria S.E.	0	12	-100%	196	102	93%
otros s/d	0	0		10	1	1482%
Transporte aerocomercial	0	274	-100%	3.351	3.614	-7%
Aerolíneas Argentinas S.A.	0	265	-100%	3.351	3.590	-7%
<b>Otras Empresas Públicas</b>	<b>2.014</b>	<b>499</b>	<b>303%</b>	<b>10.003</b>	<b>4.422</b>	<b>126%</b>
AySA	1.420	231	515%	5.220	2.192	138%
Radio y Televisión Argentina S.E.	180	144	25%	1.702	1.266	34%
TELAM S.E.	59	36	63%	456	328	39%
Correo Argentino	200	0		1.173	232	406%
Otras empresas	155	89	75%	1.452	404	260%
<b>Sector agroalimentario</b>	<b>0</b>	<b>367</b>	<b>-100%</b>	<b>626</b>	<b>1.584</b>	<b>-60%</b>
<b>Sector Rural y Forestal</b>	<b>236</b>	<b>246</b>	<b>-4%</b>	<b>1.788</b>	<b>1.533</b>	<b>17%</b>
<b>Sector industrial</b>	<b>612</b>	<b>107</b>	<b>474%</b>	<b>999</b>	<b>239</b>	<b>318%</b>
<b>Subtotal - Transferencias para gastos corrientes</b>	<b>32.785</b>	<b>19.952</b>	<b>64,3%</b>	<b>179.109</b>	<b>155.922</b>	<b>14,9%</b>

**CUADRO 5 (continuación)**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**TRANSFERENCIAS DE CARÁCTER ECONÓMICO A EMPRESAS PÚBLICAS,**  
**FONDOS FIDUCIARIOS Y SECTOR PRIVADO**  
Septiembre de 2016  
(En millones de pesos)

Carácter del Gasto, Sector y Beneficiario	1 mes 2016	1 mes 2015	variación interanual	9 meses 2016	9 meses 2015	variación interanual
<b>Transferencias para gastos de capital</b>						
<b>Sector Energético</b>	<b>4.509,0</b>	<b>2.760,8</b>	<b>63,3%</b>	<b>14.697,6</b>	<b>16.430,9</b>	<b>-11,8%</b>
ENARSA	2.100,0	300,0	600,0%	4.100,0	3.512,7	14,3%
Organismos provinciales	68,7	576,1	-88,1%	1.448,3	3.318,7	-129,1%
Nucleoeléctrica S.A.	300,0	1.300,0	-76,9%	3.660,0	3.912,7	-6,9%
Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal	307,5	203,1	51,4%	1.387,4	703,5	49,3%
Yacimientos Carboníferos de Río Turbio	127,5	162,4	-21,5%	637,5	1.148,9	-80,2%
Fondo Fiduciario Subsidio Consumidores Residenciales de Gas (Ley N° 25,565)	0,0	0,0		0,0	23,1	
otros beneficiarios sin discriminar	1.605,3	219,3	632,1%	3.464,5	3.811,2	-10,0%
<b>Sector Transporte</b>	<b>1.946,3</b>	<b>462,1</b>	<b>321,2%</b>	<b>6.460,9</b>	<b>4.193,5</b>	<b>35,1%</b>
Transporte ferroviario	1.399,6	460,1	204,2%	5.631,4	3.942,7	30,0%
Administradora Ferroviaria S.E.	581,0	279,8	107,7%	3.631,0	3.050,0	16,0%
Operador Ferroviario S.E.	562,0	0,0		1.250,0	0,0	100,0%
Belgrano Cargas y Logística S.A.	253,8	33,0	668,9%	690,5	300,0	56,6%
otros s/d	2,9	147,3	-98,0%	59,9	592,0	-888,5%
Transporte aerocomercial	205,0	0,0		411,0	200,0	51,3%
Transporte automotor	341,7	2,0	17345,2%	418,5	50,8	87,9%
<b>Otras Empresas Públicas</b>	<b>1.320,6</b>	<b>1.565,0</b>	<b>-15,6%</b>	<b>7.876,0</b>	<b>6.466,8</b>	<b>17,9%</b>
AySA	1.210,5	716,1	69,0%	7.278,2	4.133,4	43,2%
ARSAT	0,0	792,6	-100,0%	186,7	1.962,6	-951,4%
Radio y Televisión Argentina S.E.	8,4	4,7	80,6%	37,6	41,3	-9,7%
Otras empresas	101,7	51,6	97,2%	373,5	329,6	11,8%
<b>Sector Rural y Forestal</b>	<b>74,0</b>	<b>40,4</b>	<b>83,1%</b>	<b>261,7</b>	<b>301,5</b>	<b>-15,2%</b>
<b>Sector industrial</b>	<b>704,7</b>	<b>46,6</b>	<b>1410,8%</b>	<b>1.007,8</b>	<b>147,5</b>	<b>85,4%</b>
<b>Subtotal - Transferencias para gastos de capital</b>	<b>8.554,6</b>	<b>4.874,9</b>	<b>75,5%</b>	<b>30.304,0</b>	<b>27.540,1</b>	<b>9,1%</b>
<b>TOTAL (corrientes + de capital)</b>	<b>41.339,4</b>	<b>24.827,0</b>	<b>66,5%</b>	<b>209.412,6</b>	<b>183.462,4</b>	<b>12,4%</b>

**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF.

**Fecha de corte de la información:** 04/10/2016.

**CUADRO 6**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL A PROVINCIAS Y MUNICIPIOS**  
 Septiembre de 2016  
 (En millones de pesos)

Carácter del Gasto y Programa presupuestario	1 mes 2016	1 mes 2015	variación interanual	9 meses 2016	9 meses 2015	variación interanual
<b>Transferencias para gastos corrientes</b>						
Fondo Nacional de Incentivo Docente (MEyD)	1.877,9	862,7	118%	13.210,3	4.833,8	173%
Gestión Educativa (MEyD)	90,8	334,7	-73%	740,1	1.722,6	-57%
Seguridad Alimentaria (MDS)	545,5	71,2	666%	1.909,5	1.211,6	58%
Transferencias Varias - Msal (Hospital Garrahan y Hospital El Cruce)	417,8	231,7	80%	1.452,2	1.188,9	22%
Transferencias y contribuciones a la seguridad social (ANSeS)	4.956,7	0,0		10.035,5	0,0	
Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica (MEyD)	3,4	36,8	-91%	130,3	609,8	-79%
Transferencias Varias (MEyD)	0,1	15,0	-99%	146,4	135,6	8%
Programa del Ingreso Social con Trabajo (MDS) <sup>1</sup>	-397,1	46,0	-962%	466,8	383,3	22%
Atención de la Madre y el Niño (Msal)	183,4	2,2	8207%	1.279,2	417,2	207%
Asistencia Técnica y Financiera a Provincias (MIOPyV)	261,5	26,8	876%	1.256,1	712,9	76%
Asistencia financiera a provincias (Jur 91)	36,5	124,0	-71%	778,1	736,6	6%
Acciones Compensatorias en Educación (MEyD)	74,6	12,9	480%	427,1	940,0	-55%
Actividades centrales de la JGM	0,0	216,2	-100%	0,0	870,0	-100%
Desarrollo Estrategias en Salud Familiar y Comunitaria (Msal)	20,5	4,3	372%	274,3	191,8	43%
Articulación de Relaciones Institucionales y Comunicacionales (MCTIP)	0,0	34,3	-100%	317,0	129,0	146%
Administración y Control Comercial Agropecuario (MAGP)	14,6	88,1	-83%	284,2	270,3	5%
Acciones de Formación Docente (MEyD)	3,1	1,1	182%	173,0	258,8	-33%
Mejoramiento de la Calidad Educativa (MEyD)	8,0	2,5		16,2	23,4	-31%
Acciones de Capacitación Laboral (MTEySS)	1,0	13,6	-92%	31,9	69,7	-54%
Desarrollo Energético Provincial (MEyM)	20,9	69,3	-70%	243,0	211,3	15%
Formulación de Políticas de Desarrollo Rural (MAGP)	38,2	4,3	790%	105,3	196,6	-46%
Información y Evaluación de la Calidad Educativa (MEyD)	0,0	1,6	-100%	31,5	10,3	206%
Detección y Tratamiento de Enfermedades Crónicas y Factores de Riesgo para la Salud (Msal)	179,0	13,6		341,4	13,6	
Planificación y Política Ambiental (MADS)	0,0	3,4		165,8	3,4	
Reforma del Sector Salud (MSal)	20,4	52,3	-61%	148,0	179,6	-18%
Programa Federal de Reconversión Productiva y Apoyo a la Actividad Ganadera (MAGP)	7,0	12,0	-42%	7,0	46,6	-85%
Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Ente Binacional (Jur 91)	411,1	0,0		549,9	0,0	
Acciones de Protección Civil, Prevención de Emergencias y Alerta Temprana a Desastres (Mseg)	10,0	0,0		110,0	0,6	18016%
Funciones Esenciales de Salud Pública - BIRF 7993-AR (MSal)	53,4	46,7		125,3	107,4	17%
Actividades centrales del MAGP	0,0	5,2	-100%	0,0	39,9	-100%
Capacitación, Fortalecimiento y Asistencia Técnica (MDS)	0,0	4,5	-100%	9,6	131,0	-93%
subtotal	8.336,3	2.212,9	26%	33.652,6	15.139,5	122%
otros programas	112,8	169,1	-33%	1.524,2	853,7	79%
<b>Subtotal - Transferencias para gastos corrientes</b>	<b>8.449,0</b>	<b>2.382,0</b>	<b>254,7%</b>	<b>35.176,8</b>	<b>15.993,3</b>	<b>119,9%</b>

**CUADRO 6 (continuación)**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL A PROVINCIAS Y MUNICIPIOS**  
 Septiembre de 2016  
 (En millones de pesos)

Carácter del Gasto y Programa presupuestario	1 mes 2016	1 mes 2015	variación interanual	9 meses 2016	9 meses 2015	variación interanual
<b>Transferencias para gastos de capital</b>						
Fondo Federal Solidario (Jur 91)	2.787,7	2.205,6	26%	16.697,8	12.843,0	30%
Desarrollo de la Infraestructura Habitacional "TECHO DIGNO" (MIOPV)	2.134,3	1.614,3	32%	5.835,5	6.381,3	-9%
Acciones para el Desarrollo Integrador del Norte Grande (MIOPV)	962,0	808,0	19%	2.852,2	2.271,0	26%
Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas (MIOPV)	236,3	1.343,2	-82%	633,0	3.248,4	-81%
Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento (ENOHSA)	101,3	550,4	-82%	334,6	2.542,6	-87%
Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica (MIOPV)	603,3	981,9	-39%	1.251,8	4.012,6	-69%
Infraestructura y Equipamiento (MEyD)	267,4	314,5	-15%	690,8	1.213,8	-43%
Otras Asistencias Financieras (Jur 91)	0,0	10,0	-100%	0,0	45,0	-100%
Construcciones (DNV)	846,0	521,0	62%	3.390,2	2.166,9	56%
Fortalecimiento Comunitario del Habitat (MIOPV)	416,7	772,3	-46%	568,7	2.994,9	-81%
Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica (MEyM)	308,8	978,2	-68%	870,1	1.648,0	-47%
Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios (MIOPV)	136,2	205,9	-34%	479,2	881,3	-46%
Desarrollo de la Infraestructura Productiva (MIOPV)	100,3	338,2	-70%	846,2	1.547,4	-45%
Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica (MEyD)	48,4	256,0	-81%	71,6	635,2	-89%
Desarrollo Energético Provincial (MEyM)	83,1	237,2	-65%	524,3	530,2	-1%
Acciones para "Más Escuelas, Mejor Educación" (MIOPV)	285,5	727,2	-61%	604,8	1.632,8	-63%
Acciones para el Desarrollo de la Infraestructura Social (MIOPV)	189,6	339,4	-44%	797,7	1.019,5	-22%
Formulación y Ejecución de Política de Hidrocarburos (MEyM)	0,0	140,9	-100%	53,9	379,8	-86%
Acciones Compensatorias en Educación (MEyD)	95,3	76,3	25%	249,1	733,7	-66%
Asistencia Financiera a Provincias y Municipios (Jur 91)	432,9	197,2	120%	857,9	488,8	76%
Acciones del Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos (JGM)	0,0	107,9	-100%	0,0	268,5	-100%
Acciones para la Provisión de Tierras para el Hábitat Social (MIOPV)	2.210,5	47,7	4536%	2.769,2	117,4	2259%
Erogaciones Figurativas y Transferencias Varias (Msal)	0,0	32,9	-100%	265,6	236,3	12%
Transferencias varias (MEyD)	0,3	6,5	-96%	0,3	6,5	
subtotal	12.245,6	12.773,2	-4%	40.378,6	47.602,3	
otros programas	-4.081,0	-4.886,6	-16%	1.477,4	1.933,6	-24%
<b>Subtotal - Transferencias para gastos de capital</b>	<b>8.164,6</b>	<b>7.886,5</b>	<b>3,5%</b>	<b>41.856,0</b>	<b>49.535,8</b>	<b>-15,5%</b>
<b>TOTAL (corrientes + de capital)</b>	<b>16.613,7</b>	<b>10.268,6</b>	<b>61,8%</b>	<b>77.032,8</b>	<b>65.529,1</b>	<b>17,6%</b>

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 04/10/2016.

**CUADRO 7**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

Créditos iniciales y vigentes. Modificaciones presupuestarias acumuladas al 30/09/2016  
(en millones de pesos)

Jurisdicción	Presupuesto 2016			
	Inicial	Vigente 30/09	Mod. Presup. Acumuladas	
1 Poder Legislativo Nacional	12.685,8	12.984,8	299,0	2,4%
5 Poder Judicial de la Nación	16.550,0	20.901,5	4.351,4	26,3%
10 Ministerio Público	5.665,7	6.117,2	451,5	8,0%
20 Presidencia de la Nación	6.635,0	6.692,6	57,6	0,9%
25 Jefatura de Gabinete de Ministros	7.131,8	5.698,8	-1.433,1	-20,1%
26 Ministerio de Modernización	708,0	1.730,5	1.022,5	144,4%
30 Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	50.417,8	53.679,1	3.261,3	6,5%
35 Min. de Relac. Ext. Com. Internac. y Culto	6.325,6	6.347,7	22,1	0,3%
40 Min. de Justicia y DDHH	13.243,4	13.253,5	10,1	0,1%
41 Min. de Seguridad	74.437,3	78.286,4	3.849,1	5,2%
45 Ministerio de Defensa	67.784,2	68.121,0	336,8	0,5%
50 Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas	4.883,9	4.846,8	-37,1	-0,8%
51 Ministerio de Producción	9.926,6	9.333,3	-593,3	-6,0%
52 Ministerio de Agroindustria	15.163,3	15.586,8	423,5	2,8%
53 Ministerio de Turismo	1.824,3	1.824,3	0,0	0,0%
57 Ministerio de Transporte	71.538,6	85.512,3	13.973,7	19,5%
58 Ministerio de Energía y Minería	100.376,0	184.400,2	84.024,2	83,7%
59 Ministerio de Comunicaciones	2.507,8	2.507,8	0,0	0,0%
70 Ministerio de Educación y Deportes	83.969,1	89.419,6	5.450,6	6,5%
71 Min. de Ciencia, Tecnología e Innov. Prod.	11.789,5	12.373,4	583,9	5,0%
72 Ministerio de Cultura	3.072,3	3.104,5	32,1	1,0%
75 Min. de Trabajo, Empleo y Seg. Social	647.178,9	747.530,6	100.351,7	15,5%
80 Ministerio de Salud	37.214,3	41.893,7	4.679,4	12,6%
81 Min. de Ambiente y Desarrollo Sustentable	3.740,0	3.839,7	99,6	2,7%
85 Ministerio de Desarrollo Social	90.059,0	94.207,0	4.148,0	4,6%
90 Servicio de la deuda pública	103.969,7	203.459,7	99.490,0	95,7%
91 Obligaciones a cargo del Tesoro	121.329,5	132.384,5	11.055,0	9,1%
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>1.570.127,6</b>	<b>1.906.037,2</b>	<b>335.909,6</b>	<b>21,4%</b>

Fecha de corte de la información: 04/10/2016